

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

RAFAEL ALBURQUERQUE,
Vicepresidente de la República
Encargado del Poder Ejecutivo.

Dec. No. 337-12 que concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo en su Primera Categoría con Distintivo Azul, a varios oficiales generales, superiores y subalternos de la Fuerza Aérea Dominicana. G. O. No. 10684 del 24 de julio de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 337-12

VISTA: La comunicación No. 1257 del 4 de julio de 2012, del Mayor General Piloto, F.A.D., DEM, Pedro Rafael Peña Antonio, Asesor Militar del Señor Presidente de la República.

VISTA: La Ley No. 3351 del 3 de agosto de 1952, que crea la Orden del Mérito Aéreo.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo en su Primera Categoría con Distintivo Azul, a los oficiales generales de la Fuerza Aérea Dominicana que se indican a continuación:

1. Mayor General Piloto Carlos Rafael M. Altuna Tezanos
2. Mayor General Gilberto Santiago Delgado Valdez
3. General de Brigada Piloto Pedro René Valenzuela Quiroz
4. General de Brigada Piloto José Manuel Restituyo Larrache
5. General de Brigada Piloto Alberto Carlos Lagrange Madera
6. General de Brigada Piloto Luis Napoleón Payán Díaz
7. General de Brigada Piloto Juan Manuel Jiménez García

8. General de Brigada Piloto Julio César Sánchez Suero
9. General de Brigada Piloto Manuel Antonio Núñez García
10. General de Brigada Piloto Ismael Antonio Alvarado
11. General de Brigada Piloto Marcos Mejía Sánchez
12. General de Brigada Paracaidista Pedro J. R. Reyes Pichardo
13. General de Brigada Paracaidista Ulises Amable Cedano Santana
14. General de Brigada Paracaidista Juan Francisco Tejada Genao
15. General de Brigada Paracaidista Bienvenido Cordero Batista

ARTÍCULO 2.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo en su Segunda Categoría con Distintivo Azul, a los oficiales superiores de la Fuerza Aérea Dominicana que se detallan a continuación:

1. Coronel Piloto Waskar Miguel Rodríguez Goris
2. Coronel Piloto Rafael Candelario Acosta Sena
3. Coronel Piloto Carlos Antonio Tello De Jesús
4. Coronel Piloto Luis Fernando Souffront Tamayo
5. Coronel Piloto Robert Miguel Labort Pérez
6. Coronel Piloto Leonel Amilcar Muñoz Noboa
7. Coronel Piloto Juan Ramón Pimentel Peña
8. Coronel Piloto Moltimer José De Jesús Eusebio
9. Coronel Piloto Víctor Quintino Santana Ramírez
10. Coronel Paracaidista Ramón Antonio Santos Gómez
11. Coronel Paracaidista César Arnaldo Figueroa Amparo
12. Coronel Paracaidista Guillermo Alberto Almonte Peña
13. Coronel Paracaidista César Augusto Castro Martínez
14. Coronel Paracaidista José Aníbal E. Ferreras Marte
15. Coronel Paracaidista Julio César García Jiménez
16. Coronel Paracaidista Víctor William Acevedo Canela
17. Coronel Paracaidista Frank Adames Rosario
18. Coronel Paracaidista Dagoberto Del Rosario Contreras
19. Coronel Paracaidista Fernando Antonio Florián Urbáez
20. Coronel Paracaidista Francisco Antonio Gómez Gómez
21. Coronel Paracaidista José Miguel González Castro
22. Coronel Paracaidista William Leandro Medina Garnes
23. Coronel Paracaidista Nelson Miguel Moquete Checo
24. Coronel Paracaidista Felipe María Santana Hernández
25. Coronel Paracaidista Héctor Raúl De Los Santos Merán
26. Coronel Paracaidista Francisco Félix Santos Tolentino
27. Coronel Paracaidista Luis R. L. Taveras Rodríguez
28. Coronel Técnico de Aviación Rafael Julián Díaz Alejo
29. Coronel Técnico de Aviación Agustín Ramón Batista y Batista
30. Coronel Técnico de Aviación Juan Bautista Bidó Javier
31. Coronel Técnico de Aviación Juan Evangelista Florentino Morillo
32. Coronel Técnico de Aviación Juan Bautista Florián Vargas

33. Coronel Técnico de Aviación Rafael Antonio Hernández Cordero
34. Coronel Técnico de Aviación Carlos Tomás Lizardo
35. Coronel Técnico de Aviación Ricardo Rafael Lizardo García
36. Coronel Técnico de Aviación Jesús Salvador Peña Tena
37. Coronel Técnico de Aviación Pastor Sena Arias
38. Coronel Técnico de Aviación Carlos Julio Álvarez Báez
39. Coronel Técnico de Aviación José Rafael Bueno Gómez
40. Coronel Mecánico Radhamés De Jesús Gómez Espinosa
41. Coronel Dentista Ernestina Peguero Javier
42. Coronel Dentista Ángel Samuel Rodríguez Melo
43. Coronel Médico Oft. Delfín Y De Los Santos Mora
44. Coronel Médico Ped. Rafael Antonio Ramos Rodríguez
45. Coronel Psicólogo Deysi Del Carmen Batista Filpo
46. Coronel Médico Ramón Antonio Bidó Acevedo
47. Coronel Médico José Ramón Castellanos Díaz
48. Coronel Médico Cirilo José Fernández Abréu
49. Coronel Médico Pedro Fidel Galán Zarzuela
50. Coronel Médico Celia D. Gómez Rondón
51. Coronel Médico Martha Denise Puente Castillo
52. Coronel Médico Cir. Ped. Miguel Enrique Lagrange Madera
53. Coronel Médico en Diab. María Esther Rivera
54. Coronel Odontólogo Ángel Manuel Castillo Almonte
55. Coronel Odontólogo Manuel Arístides De Los Santos Vicioso
56. Coronel Técnico en Administración José Manuel Gómez Quezada
57. Coronel Técnico en Administración Juan José Alcántara Santana
58. Coronel Técnico en Administración Osvaldo Félix Saviñón
59. Coronel Técnico en Administración Esteban Inoa Peña
60. Coronel Técnico en Administración Aristóteles Luciano Mateo
61. Coronel Técnico en Administración Ovidio Maldonado Hernández
62. Coronel Técnico en Administración Ramón Emilio Pacheco Puello
63. Coronel Técnico en Administración Alejandro Pacheco Rosario
64. Coronel Técnico en Administración Luis Armando Peña Segura
65. Coronel Técnico en Administración Francisco Ramírez Alcántara
66. Coronel Lic. en Comp. Nelson Emilio Medina Aquino
67. Coronel Lic. en Comp. Juan Ambrocio Pérez y Pérez
68. Coronel Abogado Julio César Moquete Ferreras
69. Coronel Abogado Elpidio García
70. Coronel Arquitecto Leopoldo Elermo Mora Alcántara
71. Coronel Contador Germán Arnaud Castillo
72. Coronel Contador Manolo Caba Núñez
73. Coronel Contador Luis Manuel Encarnación
74. Coronel Contador Salvador Félix Saviñón
75. Coronel Contador Néstor Joaquín Flores Castillo
76. Coronel Economista Ernesto De La Rosa
77. Coronel Economista Rafael Ramón Santos Gómez
78. Coronel Economista Henry Deivi Placeres Matos

79. Coronel Economista Praxisteles Aníbal Segura Félix
80. Coronel Economista Ramón Emilio Álvarez Monegro
81. Coronel Economista Oscar Brito Tavárez
82. Coronel Economista Jesús María Castillo Torres
83. Coronel Economista Cresencio Aralín Gómez Contrera
84. Coronel Economista Ysidro De Jesús
85. Coronel Economista José Jiménez Pérez
86. Coronel Economista Danilo Jacobo De León Alfonso
87. Coronel Economista Rubén Bolívar Pacheco Santana
88. Teniente Coronel Paracaidista Carlos Augusto Lantigua Cruz
89. Teniente Coronel Paracaidista Alfredo Antonio Arias Mejía
90. Teniente Coronel Paracaidista Juan Pablo De La Cruz Martínez
91. Teniente Coronel Paracaidista Ramón Antonio Cruz Molina
92. Teniente Coronel Paracaidista Ramón Alberto Escarramán Cáceres
93. Teniente Coronel Paracaidista José Joaquín Montero Beltré
94. Teniente Coronel Paracaidista Julio Arcenio Mora Rosario
95. Teniente Coronel Paracaidista Geraldo Peralta Alcántara
96. Teniente Coronel Técnico de Aviación Rosendo Castillo y Castillo
97. Teniente Coronel Técnico de Aviación Carlos Aurelio Duval Medina
98. Teniente Coronel Técnico de Aviación Francisco De Jesús Genao Cabrera
99. Teniente Coronel Técnico de Aviación Amancio Guillermo Méndez Noboa
100. Teniente Coronel Técnico de Aviación Luis Antonio Pérez Urbáez
101. Teniente Coronel Técnico de Aviación Marcelo Reyes Cruz
102. Teniente Coronel Técnico Jesús Manuel Cuevas Carvajal
103. Teniente Coronel Técnico Juan De La Cruz
104. Teniente Coronel Técnico Luis María Méndez
105. Teniente Coronel Técnico Emilio De Los Santos Jiménez
106. Teniente Coronel Técnico Ramón Ant. Tejada Acosta
107. Teniente Coronel Técnico en R-X Eduino Paredes
108. Teniente Coronel Mecánico Alfredo Beras Mercedes
109. Teniente Coronel Médico Fernando Arturo Suazo Pena
110. Teniente Coronel Médico Ort. César Carlos Coradín Félix
111. Teniente Coronel Ing. Eléctrico Aracenis Castillo De La Cruz
112. Teniente Coronel Abogado Rafael Enrique Núñez
113. Teniente Coronel Técnico en Administración Tulio R. Cuevas Escarfullery
114. Teniente Coronel Técnico en Administración Miguel Andrés García García
115. Teniente Coronel Técnico en Administración Raúl Antonio Mercedes Díaz
116. Teniente Coronel Técnico en Administración Luis José Peña Javier
117. Teniente Coronel Técnico en Administración Lorenzo Pilar Rodríguez
118. Teniente Coronel Técnico en Administración Héctor J. Villanueva Castro
119. Teniente Coronel Contador Leocadio Sánchez Ogando
120. Teniente Coronel Contador María Cristina Torres Medina
121. Teniente Coronel Lic. en Enf. Ramona Sosa Rodríguez
122. Teniente Coronel Lic. en Enf. Pascual Albuez De La Rosa
123. Teniente Coronel Lic. en Enf. Francisco González Marmolejos
124. Teniente Coronel Lic. en Enf. Ramón Adolfo Martínez Rosario

125. Teniente Coronel Lic. en Enf. Augusto Medina Herrera
126. Teniente Coronel Lic. en Enf. Wilson Presbot Iturbides
127. Teniente Coronel Lic. en Enf. Emilio Fernando Rodríguez
128. Teniente Coronel Lic. en Enf. Asehley Antonio Ruiz Vásquez
129. Teniente Coronel Lic. en Enf. Darío Tavárez Tavárez
130. Mayor Paracaidista Carlos César Guzmán
131. Mayor Paracaidista Henrris Bernard Matos González
132. Mayor Paracaidista Rafael Medina Herrera
133. Mayor Paracaidista Benito Quiñonez Domínguez
134. Mayor Paracaidista Waren Domingo Vargas Pérez
135. Mayor Técnico de Aviación Danilo Aquino Castillo Grullón
136. Mayor Técnico de Aviación Genaro Abilius Castillo Jorge
137. Mayor Técnico de Aviación Pilar Cuevas Jiménez
138. Mayor Técnico de Aviación Fernando Cuevas Pérez
139. Mayor Técnico de Aviación Luis Mariano Escarfullery
140. Mayor Técnico de Aviación César Félix Pérez
141. Mayor Técnico de Aviación Félix Antonio Mejía Cruz
142. Mayor Técnico de Aviación Ramón De Jesús Ortega Villanueva
143. Mayor Técnico de Aviación Ángel Ozorio Canturiano
144. Mayor Técnico de Aviación Félix A. Paredes Jiménez
145. Mayor Técnico de Aviación Simón Rijo Rijo
146. Mayor Técnico de Aviación Nelson Antonio Rodríguez Castillo
147. Mayor Técnico de Aviación Flor Tomás Romano Tejada
148. Mayor Técnico de Aviación Fausto De Los Santos Díaz
149. Mayor Técnico de Aviación Luis Manuel Tapia Núñez
150. Mayor TPD. Cándido Eligio Santa Mella
151. Mayor Técnico en Microfil. Genri Pérez
152. Mayor Técnico en Microfil. José Ignacio García Gómez
153. Mayor Técnico en Microfil. Rafael Ramírez Tolentino
154. Mayor Técnico en Microfil. Roberto Santana Pineda
155. Mayor Mecánico Enrique Calzado Rosario
156. Mayor Mecánico Pedro Mercedes Mercedes
157. Mayor Abogado Sirvano Luciano Luciano
158. Mayor Abogado Virgilio Mercedes Guzmán
159. Mayor Abogado José Paredes
160. Mayor Técnico en Administración Freddy Antonio Capellán Disla
161. Mayor Técnico en Administración César Castillo Rincón
162. Mayor Técnico en Administración Luis Chittick Jacobo
163. Mayor Técnico en Administración Yobanny E. Florentino González
164. Mayor Técnico en Administración Fernando Antonio García Holguín
165. Mayor Técnico en Administración Osvaldo Villamán Domínguez
166. Mayor Lic. en Comp. María Teresa Ulloa De Muñoz
167. Mayor Contador Fausto Emeregildo Acosta Acosta
168. Mayor Contador Ramón Domínguez Soriano
169. Mayor Contador Eddy María Rodríguez Cordero
170. Mayor Julián Berroa

171. Mayor Rafael Antonio Candelario Capellán
172. Mayor Guillermo Colón Soler
173. Mayor Ramón Donato Consoró
174. Mayor Reyes Cruceta Peña
175. Mayor Raúl Antonio De La Cruz Fernández
176. Mayor Rafael Félix Segura
177. Mayor Luis A. Ferreras Alcántara
178. Mayor Antonio del Carmen García
179. Mayor Ramón Antonio González Meregildo
180. Mayor Rubén Feliciano González Severino
181. Mayor José Ramón González Vargas
182. Mayor Ramón De Jesús Hernández Quezada
183. Mayor Manuel De Jesús Decena
184. Mayor Fausto Rufino Liriano Alberto
185. Mayor Fernando Arturo Pérez De Lemos
186. Mayor Juan Francisco Sánchez Ramírez
187. Mayor Herrera Troncoso De Oleo
188. Mayor Esteban Vicente Cuello
189. Mayor José Rafael Zapey Lora
190. Mayor Banda de Música Glorín Pérez Santana

ARTÍCULO 3.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo en su Tercera Categoría con Distintivo Azul, a los oficiales subalternos de la Fuerza Aérea Dominicana que se indican a continuación:

1. Capitán Paracaidista Santiago Suriel Javier
2. Capitán Técnico de Aviación Ángel Del Jesús Crispín Pérez
3. Capitán Técnico de Aviación Néstor Faustino De Peña De Los Santos
4. Capitán Técnico de Aviación Manuel Durán Almonte
5. Capitán Técnico de Aviación Juan Eduardo Rivas
6. Capitán Técnico de Aviación Manuel Antonio De La Rosa Pérez
7. Capitán Técnico de Aviación Héctor Vinicio Beltré Beltrán
8. Capitán Técnico de Aviación Miguel Antonio Chedick Jacobo
9. Capitán Técnico de Aviación Alfonso R. De Los Santos Mejía
10. Capitán Técnico de Aviación Manuel De Jesús Duvergé Sosa
11. Capitán Técnico de Aviación Pablo Guerrero Díaz
12. Capitán Técnico de Aviación Leonidas Mora Cedano
13. Capitán Técnico de Aviación Virgilio Sierra Aquino
14. Capitán Auxiliar en Farm. Alfonso Santana Mejía
15. Capitán Abogado Arcadio Emilio Jiménez Reyes
16. Capitán Técnico en Administración José Miguel Calzado
17. Capitán Técnico en Administración Bartolo Díaz Ponciano
18. Capitán Técnico en Administración Manuel De Jesús Duvergé Sosa
19. Capitán Técnico en Administración Rafael Gutiérrez Moreno
20. Capitán Técnico en Administración Jesús Ramón Santana Calcaño
21. Capitán Técnico en Administración Bernardo Zabala García

22. Capitán Roberto Leoncio Acosta Tejada
23. Capitán Robert Marcelino Alcántara Pérez
24. Capitán Orlando Batista Ciprián
25. Capitán Henry Beltré Matos
26. Capitán Valentín Calzado García
27. Capitán Juan Concepción Lauriano
28. Capitán Juan Silvestre De Jesús Leyba
29. Capitán Juan Bautista De La Cruz Bidó
30. Capitán Manuel Eusebio De la Rosa
31. Capitán Robert De La Rosa Medina
32. Capitán Francisco Fermín Paredes
33. Capitán Juan Isidro Fernández Fortuna
34. Capitán Gilberto Adriano Frías Leyba
35. Capitán Rafael Salvador García
36. Capitán Ysidro Antonio Guzmán
37. Capitán Domingo López Pérez
38. Capitán Juan De La Cruz Martes Saturria
39. Capitán Anatacio Miguel Mañón Juan
40. Capitán Claribel Mañón Juan
41. Capitán Manuel Merán Santana
42. Capitán José Jesús Morel De La Rosa
43. Capitán Héctor Manuel Pérez Abréu
44. Capitán José Luis Pérez Brito
45. Capitán Fernando Pérez Pérez
46. Capitán Frank Gilberto Peña Alberto
47. Capitán Valentín Prensa Santana
48. Capitán Vinicio Reyes Restituyo
49. Capitán Julio Reyes y Reyes
50. Capitán Prinlop Rivas Carvajal
51. Capitán Pedro Manuel Rosario De La Cruz
52. Capitán Mariano Roustand Medina
53. Capitán Henry Sánchez Ramírez
54. Capitán Raúl Santos Jiménez
55. Capitán Aurelio Mariano Tapia Fernández
56. Capitán Luis Humberto Tejeda Santana
57. 1er. Teniente Nelson Antonio Caraballo Félix
58. 1er. Teniente Ceberino Félix Cuello
59. 1er. Teniente Juan María Hernández
60. 1er. Teniente Juan Osvaldo Jacobs Navarro
61. 1er. Teniente Robert R. Jiménez De Los Santos
62. 1er. Teniente Modesto Mella De La Rosa
63. 1er. Teniente Robin Paniagua Rosario
64. 1er. Teniente Eddy Pérez Florián
65. 1er. Teniente Huáscar Oscar Trinidad Vólquez
66. 2do. Teniente Felipe Nery Rivas

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de julio de dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 338-12 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). G. O. No. 10684 del 24 de julio de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 338-12

Considerando: Que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) es la institución pública que ha mostrado mejor desempeño tecnológico, constituyendo hoy día un referente para otras administraciones tributarias de América Latina.

Considerando: Que la DGII ha logrado colocarse en un lugar preponderante en la gestión del talento humano, la que ha basado en la regulación de los requisitos para el reclutamiento, la incorporación y promoción a través de concurso y fundamentada exclusivamente en el mérito, estableciéndose como la referencia obligada del sector público.

Considerando: Que la DGII ha sido una promotora constante de los valores que identifican a la institución, como son: la honestidad, la lealtad, el compromiso, el dinamismo y el respeto, dedicando más de 23,904 horas a la promoción de esos valores entre 2,208 empleados de la institución.

Considerando: Que entre las cincuenta empresas e instituciones mejor valoradas para trabajar, la DGII ocupa la posición número siete (7), debido a que su clima de trabajo está determinado por altos niveles de satisfacción, a la aplicación de una equitativa política salarial por el trabajo realizado, y a las oportunidades de desarrollo y de crecimiento que ofrece a sus funcionarios y empleados.

Considerando: El alto nivel de transparencia que le reconocen los obligados tributarios a la actuación de los funcionarios de la DGII durante los últimos ocho (8) años de labor.